

DISPONIBLE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de **EL HERALDO**

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO — Tbó

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO — TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandi

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo — Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDÓ
Abogado
Calle 25 de Mayo — TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 de Mayo — TACUAREMBO

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO
CIRUJANO DENTISTA

Atiende señoritas y niños de 8
y 1½ a 12 y de 2 a 5. — Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó. — s. b. 9.

ORESTES CAVALHEIRO

CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio — TACUAREMBO.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO — Tbó.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor

CALLE 25 MAYO — Tacuarembó

Avise en este diario
que ganará tiempo y dinero

Casa Cavalheiro

— DE —
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERÍA, JOYERÍA
Y ARMERÍA

Única armería
TACUAREMBO

Especialidad en obras de
plata y oro. — Se hace toda
clase de composturas y solda-
duras. — Única casa el en ra-
mo que garante sus trabajos
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 dde Mayo, esq. Saran-
di, (frente al Correo).

JUDICIALES

EDICTO: — Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamen-
tal Doctor Don Pedro José Pirán
se hace saber al público la aper-
tura de la sucesión de Don LUIS
MUNGAY, citándose a la vez a
todos los que se consideren inter-
esados en ella por cualquier con-
cepto, para que dentro del término
de treinta días comparezcan
ante este Juzgado a deducir en
forma sus derechos, bajo apercibi-
miento de lo que hubiere lugar.
Tacuarembó, Noviembre 29 de 1923.

Severino Tareco Lima.
Act. Adj.

v. enro. 4.

Suscribase a **EL HERALDO** que es el periódico de
mayor información

EDICTO. — Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental
Doctor Don Pedro José Pirán dic-
tado en los autos caratulados:
«ESPINOLA DE ESTEVES ANA-
SUCESSION» se hace saber al pú-
blico que en los referidos autos se
ha presentado el Doctor Don
Amadeo Landó por la persona
que tiene acreditada en los mismos
autos solicitando la rectificación de
las siguientes partidas por contener
los errores que se enumeran: Par-
tida de bautismo de Ana Amelia.
También se refirió al nombre de la
inscripta, se dice solemnamente ANA,
debe decirse ANA AMELIA, Parti-
das de bautismo de Ana Amelia,
de Quiteria, de María Joaquina y
de Pedro donde refiriéndose en las
cuatro al apellido de la madre
dice: ESPINDOLA, debe decir
ESPINOLA.

Y a los efectos de derecho se ha-
ce esta publicación,
Tacuarembó, Diciembre 10 de 1923.

Severino Tareco Lima.

Act. Adj.

V. Fbro. 6.

UNA GRAN IDEA

Nueva ciencia maravillosa: la hipno-individuología, con la cual se obtiene
"el desarrollo de una extraña fuerza nerviosa de la célula". — QUE DE-
RROTA A UNA INMENSA CANTIDAD DE ENFERMEDADES y es de
rápidos prodigios en el tratamiento de la pereza, irresolución o flaqueza
de voluntad, TRISTEZA, debilidad nerviosa, COBARDÍA, intranquilidad, TAR-
TAMUDEZ, alcoholismo, CAFETOMANÍA, vicio de tabaco, HISTERISMO etc.

R. CHOVAR, Rivadavia 305 (Plaza de Mayo) BUENOS
AIRES (Argentina) INFORMES GRATIS. — ESCRIBA
explicando su enfermedad o TELEGRÁFÍE el nombre
de su afección y su dirección completa.

e. oct. 8

Librería "Rodó"

HA INICIADO CON TO-
DO RIGOR SU NUEVO
SISTEMA DE VENTAS,

EL CUAL ES:

Exclusivamente
al contado



BAJO TUS MIRADAS

Es bajo tus miradas donde nunca zozobro;
Es bajo tus miradas tranquilas donde cobro
Propiedades de agua; donde río parlera
Cubriéndome de flores como la enredadera.

Es bajo tus miradas azules donde sobre
Para el duelo; despierto sueños nuevos y obra
Con tales esperanzas, que parece me hubiera
Un deseo exquisito dictado Primavera.

Tener el alma fresca, limpia; ser como el lino
Que es blanco y huele a hierbas. Poser el divino
Secreto de la risa; que la boca bermeja.

Persista hasta el silencio postrero, bella, fuerte,
Y libe en la corola suprema de la Muerte
Con su última abeja!

Alfonso Storni.

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andriótí

EL HERALDO

La ley de Fomento Rural y Colonización (Colaboración)

El Banco H. del Uruguay, por intermedio de su sección Fomento Rural y Colonización, se interesa en estos momentos por hacer efectiva la aplicación de la ley del 10 de Setiembre del año corriente, que otorga préstamos a los agricultores para la adquisición de tierras para la boga.

Por su parte, el Ministro de Industrias Dr. Arias, también se preocupa de poner al alcance del hombre de trabajo, los medios de hacerlo propietario, amparándolo en la citada ley. Es digna de encomio esta actitud y con ello demuestra el Ministro y la institución nombrada, que abrigan el patriótico anhelo de dar impulso a la industria agrícola nacional, aun incipiente, frente al desarrollo constante de la misma, en el vecino Estado de Río Grande y en la R. Argentina.

Pero el Dr. Arias y los señores miembros de la Comisión de Fomento Rural pronto se convencerán, si ya no lo están, de la insuficiencia de la ley del 10 de Setiembre.

En efecto: Si bien el plazo de 30 años, para el pago del préstamo que se hiciera, en cuotas semestrales, es de indiscutibles ventajas para el colono, la obligación de entregar en el momento de la adquisición el 15 ojo del importe de la compra, echa por tierra todas las buenas intenciones, frustrando las esperanzas de la gran mayoría de nuestros campesinos, que habrían creído llegado el día en que el Estado se acordara de su precaria y misera situación, ofreciéndoles tierras y elementos de trabajo en forma que estuviera a su alcance el adquirirlas y laborarlas. Pero la falta de liberalidad de la ley, no les quitará su condición de eternos parias forzados a vivir de arrendatarios o de «agregados», en estancias y chacras, sin el menor aliento y expuestos a malbaratar el pequeño fruto de la tierra ajena, para satisfacer los compromisos con ésta y saldar sus deudas con el pulpo del pago.

Según la ley que nos ocupa, para adquirir una fracción de sólo 40 o 50 hectáreas, es necesario disponer en el momento de la compra, del 15 ojo en efectivo, lo cual representaría en estos departamentos del Norte del país, una suma entre 200 y 300 pesos.

Son contados los aspirantes a colonos que pueden cumplir con esta condición y no podemos

creer, que la mente del legislador haya sido el proteger a los «pudentes», puesto que entonces la ley estaría demás.

Está en el ambiente general del país, que la finalidad de aquella sería, en primer término, proteger a los chacareros e hijos de éstos, que viven hoy vegetando en parcelas arrendadas, en la mayoría de los casos, de tierras estériles, o alejadas de los mercados de consumo, así como también el facilitar medios de trabajo a todos aquellos que, sin ser chacareros, sirven de «agregados» por las estancias oprimidos por los propietarios y sin la más mínima esperanza de alcanzar algún día el más ligero bienestar.

Es notoria la situación de pobreza en que vive el chacarero en general y el peón de campo, y sólo en el Sur del país, el agricultor favorecido, ya por la proximidad de los centros de consumo, ya por la bondad de las tierras, como por una cultura más científica en la aplicación de los procedimientos agrícolas, puede poseer hoy «reservas» con que hacer frente al 15 ojo que exige el Banco Hipotecario, de acuerdo con la ley. — ¿Y no es lastimoso e inhumano que se obligue a los primeros a sacrificar bueyes u otros elementos de trabajo para obtener dinero con que cubrir dicha exigencia?

Es necesario, pues, eliminar el obstáculo mencionado si se quiere hacer obra buena, modificando la ley — o buscando otro medio que facilite la posesión de la tierra — sin mayor sacrificio para nuestros criollos — como se ha encontrado al tratarse de la instalación de algunas colonias extranjeras en el país. Y con el otorgamiento de esta medida imprescindible y su buen acierto en la elección de tierras para colonizar, las que — por desgracia — son pocas, se habrá resuelto el problema, aunque en escasa parte, tanto tiempo esperado, del fomento agrícola, de imperiosa necesidad en el país.

LA REFORMA

En la sesión celebrada por los legisladores batillistas, se resolvió aceptar la proposición radical, de acuerdo con la cual se suprimirán los fiscales de las comisiones inscritoras de las ciudades y villas.

«El Día» — con un desparpajo inconcebible — critica la actitud de los colorados radicales porque han pugnado por la eliminación de estos fiscales — actitud que significa una economía para el país, de muchos miles de pesos al año! —

«El Día» quería que el erario público pagara esos gastos, pretextando que el Partido Colorado es un partido pobre y que le será difícil costearlos de su pe-

culio! —

«Coudice esta actitud batillista con la prédica del señor Batlle — «celoso guardián de los dineros del Estado» — que imponía que no se gastara «ni una hoja de papel» en beneficio de la colectividad? —

Pasmario, si no supiéramos la moral que gasta la camarilla fúnesta que obedece al Rasputín del Partido — el cambio de frente operado en esos puritanos de última hora! —

demos que EL HERALDO se ha ocupado más de una vez de estos robos que, al parecer, llevan camino de no concluir nunca..

COLABORACION

CONCESIONES

Diciembre 24 de 1924

LA BECA

En virtud de que la señorita Ana Claro, alumna a quien se le había adjudicado la beca para el Instituto Normal de Señoritas, no pudo cumplir con los requisitos legales — la Comisión Departamental resolvió efectuar un nuevo concurso — que se celebró el viernes, en cuyo acto le fue adjudicada la referida beca a la señorita Maura Pereira.

Huésped distinguido

Procedente de Rivera, evaéntrase en esta ciudad, en viaje de recreo, el general don Gerardo Fernández, riverista prestigioso que preside la Comisión Departamental de ese partido, en dicha zona.

ROBOS DE HACIENDAS

Dice el corresponsal de «El Diario», de esta ciudad:

«El señor Ceferino Texeira, vecino de la 12.a sección policial del Departamento y distando su casa 15 kilómetros más o menos de la Comisaría Seccional, vive acosado por los cacos, que le roban o le carnean ovejas en su propio campo, sin que la policía a pesar de sus continuas denuncias, haya dado hasta la fecha con los autores.

A este paso, dentro de poco no le van a dejar ni una cola de oveja en el campo.

Llamamos la atención del señor Ministro del Interior, sobre estos hechos».

Es oportuno que recor-

Alguien me decía en plática amistosa, que atacar al Presidente de la República, era desorientar a los colorados; y en cuanto a la implantación de ejercicio militar obligatorio que repudió, debía ser aplaudido; — teniéndose en general que hacer concesiones, para el mantenimiento de la sociedad.

En el primer caso sostengo esta opinión: — criticar los actos del Presidente de la República, exponiendo razonamientos que funden esa crítica; considero que sea medida de libertad bien establecida, y fundamentalmente práctica de toda democrática sociedad!

Respecto de la implantación de ejercicios militares en el pueblo, de ningún modo puede ser aplaudida por quienes, como yo, sienten repulsas hacia dicha institución, tolerando el servicio de las armas únicamente, como un mal necesario, el que debe ser restringido en todo lo posible.

Referente a hacer concesiones para el mantenimiento de la sociedad; — practico el principio de una prudente tolerancia, — cabe decir, — hago limitada concesión en hechos y no en principios; puesto que éstos son los fundamentos inconmovibles en toda acción ordenadamente realizada!

Lo expuesto es en síntesis y abstractamente; porque concretándonos a casos determinados, es posible incurrir en contradicción; desde que errar es condición del hombre; pero en lo que está el gran mérito del carácter; pues lo que como el viajero que ha perdido el rumbo, todo actor debe rectificar su derrotero, cuando lo ha extraviado!

En esto ha de diferenciarse el Sr. Serrato de don José Batlle, si es que quiere tener el valor de sus convicciones, según la conocida frase de Michelet.

Y a propósito de don José Batlle, permítaseme transcribir algunas reflexiones, trazadas ayer sobre un cuaderno de acopio intelectual, y que refieren algo de psicología y de política:

«El fetiche de Piedras Negras, — que no conoce sino la política utilitaria, — repudia la Federación partidaria que le fué propuesta — Expone sus argumentos que oí leer, en una publicación que tiene por objeto envenenar el sentimiento público partidario, tales bien que orienta-

tar a algunos propios elementos. «En dicha publicación,—(y es un comentario de la persona que leía,)—el fetiche o profeta de nuestra pseuda democracia, no reconoce más vínculo de unión entre las tres fracciones disidentes, que el temor a ser degollados, si el P. Blanco llega a obtener el mando en la República!»

«El brulote capítuló confabulando todos los argumentos que aduce, en favor de la condenación al pacto partidario que le fué propuesto; llegando hasta el extremo de negar la existencia del P. Colorado, no reconociéndole vínculo de tradición que lo justifique.

«Es un elemento de juicio para repeler una vez más, todo acercamiento con tales partidarios; puesto que aquéllo implica rotunda negación de toda identidad en las trazas; ya que por instinto de conservación únicamente, tal como si sus partidarios fuesen bestias; establece la posibilidad de unirse a la gloriosa tradición que representan, proclaman y sostienen las otras dos fracciones disidentes!»

«Todos conocemos la historia del batallismo, y la conocemos sin necesidad del brulote que publicó «El Día» hace bien poco, como sagrada sentencia del Cheik-el-Islam báttlico; pero si alguno hubiese olvidado el odio que su fundador profesa al coloradismo tradicionalista; ahí está el brulote referido, en el cual se repite con tanta audacia cuánta fuese necesaria, para dar a conocer que todo ello, es obra de un demente, o acaso un poeido!»

«Obra de apostasía y de aprovechamientos, la oligarquía báttlica acaba de obtener su epílogo con la publicación de ese brulote, en cuyas manifestaciones está resumida la historia de cocalizaciones y de derroche, que a expensas del Estado y a título de coloradismo, han realizado sus secuaces más oscuros».

Pues bien; ante estos hechos pedir al Presidente de la República acción energética, partidaria y justa; considero que es pedir lo que se debe, sin recurrir a agresivos personales, sin desconocer cualidades morales e intelectuales; pero que honre de manifestarse con toda la eficacia indispensable, para salvar al País de esa garra de felinos, que por ser garras verdaderamente, no sabe sino desgarrar el organismo de nuestra nacionalidad, convirtiéndonos en pueblo ilota!»

L. Juan Landó

La población de la República

Según resulta de cálculos provisiores que ha efectuado la Dirección General de Estadística, la población de la República, el 31 de Diciembre del corriente año,

ascenderá a 1.603.000 habitantes aproximadamente. El aumento de población obtenido durante el año 1923, será de unos 38.000 habitantes, pues el 31 de Diciembre de 1922, la República tenía 1.564.620.

De esa población de 1.603.000 con que contará la República, corresponde rà a la capital alrededor de 418.000 habitantes:

EL JEFE DE POLICIA

El próximo jueves llegará de Montevideo, a fin de tomar nuevamente posesión de su cargo, el Jefe de Policía del departamento, señor Clelio G. Oliva.

CENTROS Y SOCIEDADES

Nueva Sociedad de Ganaderos.— Esta noche deberá reunirse en asamblea general, los socios y accionistas de la «Nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó», a fin de considerar la memoria anual que presentará su actual directiva, y tratar otros asuntos de importancia para la sociedad.

Patronato de la infancia.— Esta noche se inaugura en el elegante salón del Concejo, la Kermesse organizada por la Comisión del Patronato de la Infancia en la escuela.

Centro de Chanferes.—Se ha modificado, por gestión del Centro de Chanferes, el artículo 8.º del reglamento respectivo, en la siguiente forma:

«Art. 8.º — Todo automóvil, en marcha o detenido, deberá llevar tres luces, dos adelante blancas de la derecha y verde la de la izquierda, y una en la parte posterior del coche, con vidrio blanco, por el que iluminará por reflexión el número posterior del coche, y otro rojo, bien visible y paralelo al plano transversal del vehículo. Se exime de esta obligación a los automóviles detenidos en los radios de la ciudad en que la iluminación se hace por focos con potencia de 600 bujías.



El servicio militar obligatorio

De acuerdo con el proyecto presentado por el actual Ministro de Guerra y Marina, coronel Riveros, siempre que se apruebe la instrucción militar que deberán tener y servicio que prestarán todos los ciudadanos, será la siguiente:

Art. 35. Dicha instrucción comprendrá:

FICPOLANSKI Y SURRECO

INGENIERO

ARQUITECTO

CONTRATISTAS

Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.

B. Mitre 1478. Montevideo.

EL HERALDO desea a sus favorecidos y amigos de esta casa, las más grandes prosperidades en el nuevo año que comienza mañana.

a) Educación física en las Escuelas de Estado y particulares similares hasta el tercer grado.

b) Educación física en los Cursos de Enseñanza Secundaria de la Universidad, en los Liceos Oficiales y particulares y en los Centros que se designen para todos los jóvenes de menos de 17 años de edad que no hayan recibido dicha instrucción:

c) Instrucción física intensiva para los jóvenes de 17 a 18 años de edad en los Institutos mencionados en el inciso anterior y en y en los Centros que se designe:

d) Instrucción militar en las Escuelas, Unidades del Ejército, Institutos de Enseñanza y demás Centros que se indiquen desde la edad de 18 hasta los 30 años.

e) Los ciudadanos 30 a 40 años recibirán la instrucción que prescribe el artículo 9.º.

f) Los ciudadanos de 40 a 50 años recibirán solamente la instrucción de tiro

otras cosas de menos interés. Para composturas de caminos y arreglos de calles no hay dineros.

GANADERIA Y AGRICULTURA

Remates ferias

Los señores González y Valdez, ya han comenzado a recibir inscripciones de haciendas para el remate feria que celebrarán en su local de la ciudad, en los días 16 y siguientes del próximo mes de Marzo.—Cuentan, en la actualidad, con importantes lotes inscriptos.

En Paso del Cerro

Los señores Domingo y Lorenzo Núñez, organizan para los días 20 y 21 del próximo Enero, un gran remate feria de ganadería en la estación Paso del Cerro, contando desde ya con buena cantidad de haciendas, especialmente novillos mestizos de 3 a 4 años.

También concurrirán con buenos reproductores Hereford bien garapateados.

SALVAT

Sinceramente declinamos que, si bien la noche del debut de Salvat, salimos del teatro llevando la impresión de que el juicio que teníamos de esa compañía se confirmaba, el domingo hubimos de modificarlo fundamentalmente.—«La mala ley—obra de noche—reivindió, ante nuestra concepción, a la troupe Salvat que, con su ajustada y discreta interpretación del hermoso drama de Linare Rivas, nos hizo olvidar la pésima impresión de la vispera y conferir ante una suave emoción que cobraba por momentos sabor puro de arte humano y forma inequívoca de imágenes agradables!

Creemos, pues, que la compañía Salvat con obras como la de noche, y con la corrección interpretativa dada a la misma, es capaz de hacernos gustar—tan preciosos estamos de ello!—noches selectísimas de arte dramático.

SE VENDE

Una máquina de coser marca NEW HOME, muy buena.—Tratar con Alarcio Chinchurreta.

ESCOLARES

FIESTAS DE LA PROMOCIÓN

En la rural N.º 37

Celebrada el día 16 de Diciembre de 1923.

Hermosa por todos conceptos fue la fiesta de la promoción realizada en la Escuela Rural N.º 37 de Cuchilla de Tacuarembó Chico, que tan brillantemente dirige la distinguida educacionista señora Amelia Vitelio de Vargas. —Ante la Comisión Pro-Fomento Escolar que preside el señor Héctor Benavides, constituida por las señoras Glyde Aliano de Benavides, Martina Valera de Sacias, Amabilis V. de Bornia; Señoritas: Margarita Sacias, Jovita Preste, Edilia Ferreira y señores: Ceferino Teixeira, Liderio Ferreira, Tristán Betancur, Fortunato Losado, Eladio Brum, León Sacias, Atahualpa Aliano Mencia y Salvador Conde y numerosa concurrencia del vecindario de la localidad, se dio principio al acto con el siguiente programa.

1.a Parte: 1.o Himno Nacional, canto por todas las clases; 2.o A la Patria, poesía por la niña Edilia; 3.o ¿Qué Debo Ser?, prólogo por el niño Humberto Ferreira, 4.o Las Ideas, poesía por la niña Saturnina L. Benavides Aliano; 5.o Doña Aguja y don Dedal, canto por todos los niños; 6.o Mi Patria, poesía por la niña Juana E. Olivera; 7.o La Caridad, diálogo por los niños Saturnina L. Benavides Aliano, Margarita Ferreira y el niño Humberto Ferreira; 8.o Caperucita, poesía por la niña Amanda Glyde Benavides Aliano; 9.o El Agua y el Alcohol, canto por todos los niños; 10.o La Patria del Alma, diálogo por Edilia Rosas y Amanda Glyde Benavides Aliano; 11.o A la Bandera de los 33, poesía por el niño Francisco Sacias; 12.o América, poesía por la niña Francisca Azambuya; 13.o Patria, poesía por la niña Saturnina L. Benavides Aliano; 14.o Las Hojas Secas, diálogo por las niñas Margarita Ferreira y Edilia Rosas; 15.o El 25 de Agosto, poesía por la niña Saturnina L. Benavides Aliano; 16.o Cuando yo sea Mujer, monólogo por Margarita Ferreira.

2.a Parte: 17.o Himno a la Bandera, canto por todos los niños; 18.o Leyenda Patria, por la niña Amanda Glyde Benavides Aliano; 19.o Delicadeza de Pepó, diálogo por Geremias Rosas y Francisca Azambuya; 20.o Duo Patriótico, canto por las niñas Amanda Glyde y Saturnina L. Benavides Aliano; 21.o La Fiesta del Trabajo, poesía por la niña Atanacia Sacias; 22.o Las dos Invasiones, poesía por la niña Edilia Rosas; 23.o La Barracola, canto por todos los niños; 24.o Consejo Maternal, diálogo por Amanda Glyde Benavides y Francisca Azambuya; 25.o Caperucita, poesía por la niña Olivera; 26.o El Reino de

LA MODERNA

NUEVA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

::: DC :::

RAFAEL CALDERÓN
(Calle 18 de Julio, Esquina Lavalleja)

SE INSTALO EN ESTA CIUDAD, CONTADO CON ARTICULOS MODERNOS Y A PRECIOS REDUCIDOS.

Servicio de 1.a, 2.a y 3.a categoría, en coche NEGRO y BLANCO
Se atienden pedidos a cualquier hora del día o de la noche,
lo mismo de campaña.

La casa tiene teléfono. —Se atienden pedidos de auto.

TACUAREMBO

las Flores, canto por los niños; 27.o Mi Hogar, poesía por el niño Geremias Rosas; 28.o La Siembra, canto por los niños; 29.o La Madre de un Genio, comedia por las niñas Edilia Rosas, Francisca Azambuya y Margarita Ferreira; 30.o Artigas, poesía por el niño Humberto Ferreira; 31.o Invocación a la Bandera, poesía por la niña Margarita Ferreira; 32.o Despedida a la Clase, canto por todos los niños.

La maestra señora Vitelio de Vargas, en un bien meditado discurso agradeció a la Comisión Pro-Fomento Escolar todo el concurso que le prestó para que tuviera el éxito alcanzado la fiesta que celebramos, de acuerdo con las disposiciones escolares vigentes para esos actos.

La gran concurrencia de vecinos de la localidad puso en serios aprietos a la señora directora y a la Comisión para proporcionarles comodidad a fin de que pudieran aplaudir el desarrollo de los números programados.

Todos los niños así como la concurrencia fueron obsequiados con una bolsita con carabineros, masas, un aplaudido y apetitoso asado de vaquillona, pan y vino.

El vecindario se retiró completamente agradecido de las atenciones recibidas de la señora maestra Amelia Vitelio de Vargas y de su esposo señor Rosario Vargas, llevando todos un impermeable recuerdo de la explosiva fiesta.

Nuestras informaciones del exterior

La moda en París

El advenimiento los «fourrures» = Tut-Ank-Amen en los bulevares — Poiret viste a las estrellas.

Es necesario venir a la «Villa Lumière» y contemplar, no bien entrado el invierno, a las parisinas ataviadas con magníficas pieles, para que justifiquemos de una vez por todas, la invención del invierno...

Como una compensación a las molestias que trae consigo la frigidez estacional, nos ofrece la calle el espectáculo de estas graciosas damas desfaldadas del aire glacial por las elegantes y costosas «fourrures», el más sugestivo complemento de la belleza femenina.

Las señoras cubren su cuerpo con largas capas de pieles, sabiamente arrebatadas, que favorecen la esbeltez de sus figuras. Aun que la capa es lo que más se lleva y en realidad es este el abrigo más elegante, también abundan los «manteaux», muy amplios en el torso y bastante cerrados de la cadera para abajo. Durante los paseos matinales, suelen verse muchos abrigos cortos, siempre de pieles, sentando muy bien con falda «tailleur». Una dama que se precie de «chic» no lleva en París, en la actual temporada un manteau de género, adornado de pieles, aunque sea género de precio. Se diría que el sexo bello se prepara para una expedición al polo...

de verdadera piel de este cuadrupedo andino.

El astrakan ha vuelto a ponerte en boga, especialmente combinado con gran cuello smoking y amplias bocamangas de «petit-gris» o chinchilla. Esta forma de cuello, smoking es la predilecta y resulta en verdad de mucha elegancia.

En días templados, suelen verse vestidos de crepé «marocain», con bordados estilo egipcio, adorno exótico de muy buen gusto, impuesto a la moda por el descubrimiento de la tumba de Tut-Ank-Amen y al bello sexo por la tiranía de los modistas de la rue de la Paix.

A propósito de la dictadura que estos privilegiados mortales ejercen, referiremos a nuestras lectoras, para terminar, una sencilla anécdota, que pone de manifiesto hasta qué punto llega la soberbia de S. M. el Modisto, que no se arredra ante la omnipotencia de las princesas de los dólares.

Miss Alma Rubens, la heroína del film «Los Enemigos de la Mujer», adaptación de la obra de Blasco Ibáñez, nos relata la visita que hizo a los talleres del célebre modisto Poiret. Ella llegó a éstos, acompañada de Mrs. Stewart, representante en París del «Harper's Bazar», de Nueva York, a las once y media y esperar de haber anunciado su intención de hacer un pedido de diez lujosos vestidos, la hicieron hacer una larga antesala, lo que resulta intolerable para una joven americana, famosa y rica estrella del firmamento cinematográfico. Hacia las doce, cuando ella creía que, en fin, la iban a servir, una vendedora llegó a anunciarle con la mayor gracia del mundo que sería preferible volver a las dos, pues era la hora precisa de irse a almorzar. La actriz se extrañó y se quejó con cierta amargura de que no la hubieran atendido con mayor



consideración, siquiera por la importancia del pedido que hacia. Pero, más adelante, se consoló al ver la maestría con que fueron ejecutados los diez vestidos que necesitaba para la película, cuyos dibujos fueron debidos al lápiz de Mrs. Gretl Thurlow, la hija del notable artista húngaro José Urban.

Madame V.

DESDE PARIS

"Paz y felicidad sobre la tierra"...

Las predicciones del adivino Raymond. -- Cambio de régimen. -- ¿Debemos creer a los augures? -- El caso de Mme. Carnant.

El señor Raymond (*des Sciences psychiques Transcendentales*, según la tarjeta que ha tenido a bien entregarnos), ha recibido en su casa de la rue de Rennes, no lejos de la «gare» Montparnasse, a uno de nuestros redactores, prestándose amablemente a una «interview». M. Raymond, según se dice, es el medium que anunció la guerra de 1914, la muerte del Presidente Harding, el temblor de tierra del Japón y los acontecimientos políticos que se desarrollan actualmente en Alemania, contando inclusive el regreso del kronprinz. Todos estos augurios, desgraciadamente, se han convertido en hechos reales y, en vista de ello, algunos periódicos franceses hanse refer-

ido a las experiencias del profesor Raymond, despertando la curiosidad profesional de nues-

tro redactor.

El adivino, haciendo sentar cerca de su *bureau* al periodista, le enseña sus tablas proféticas, diciéndole: «Estoy inspirado por la Fé y este sacerdocio me ha sido conferido por vía divina. Mirando fijamente a su interlocutor, el señor Raymond agregó:

—Usted ha sufrido, últimamente, la desgracia de perder a un hijo y su esposa se halla en la actualidad en el extranjero... No desespere; se le confiará en breve una misión importante en un país vecino. El triunfo le es

—Perfectamente, profesor. Respecto de los acontecimientos de orden general?

—Algo le diré. Preveo temblores de tierra en el Mediódia y algo más sorprendente; en 1928 se producirá un cambio de régimen en uno de los reinos latinos, siendo la monarquía sustituida por la república. El monarca se retirará a Inglaterra, por otro lado, la paz y la armonía reinará un largo periodo en el mundo; durante ésta y la próxima generación no tendrá lugar ningún conflicto armado de importancia.

—Se sabe que el kronprinz de Alemania se entretiene en su exilio forjando herraduras. Una pitonisa, previo examen de una de las obras maestras del hijo de Guillermo II, le predijo su porvenir.—Tu serás muy pronto el Emperador de Alemania...

Por cierto, la nueva Mme. de Thébes no se hallaría inspirada

por la Conferencia de Embajadores, la cual, a raíz de la vuelta del ex-heredero de la corona alemana, puso el grito en el cielo.

—Dábemos creer en la infalibilidad de los augures? Nosotros, de hoy en adelante, no dudaremos más en ese sentido y lo mismo harán los más incrédulos lectores, después de conocer el siguiente verídico relato.

Estamos en casa de Mme. Louise Carnat, rue Pré-Saint-Gervais. Son las tres de la tarde. Aparece un visitante, al cual la adivina se apresura a atender con la amabilidad que le caracteriza.

Evitando enojosas explicaciones, dice la pitonisa al presunto cliente:

—Basta que Vd. ingiera este torrón de azúcar encantada para obtener el amor de la mujer que lo enloquece.

—Madame — replica el hombre, — no es precisamente una desesperación amorosa el motivo de mi visita...

—Ni una palabra... Ya sé bien lo que Vd. quiere. Su oráculo le costará 20 francos. Y sancando una bareja de naipes, agrega en tono solemne:

—Piense Vd. en el objeto de sus deseos!

—Perfectamente! La sibila examina las cartas, ensimismada, al fin, irrumpió:

—Oh, señor, qué suerte le ampara! ¡Bajo que signo ha nacido! No tardará Vd. en ver realizado su pensamiento.

—Las cartas no han mentido, madame — repuso el hombre, poniéndose de pie; — vengo precisamente a arrestarla. Sigame usted.

Soy M. Martel, comisario de policía de este distrito.

Bentornay

Municipales

CONCEJO. Sesión del día 23

(Informes oficiales)

Intimar por intermedio del Juez de Paz de la 2.ª sección, a los señores Félix Ruiz, Emilio Palma, Francisco N. González, Ceferino Techera, Vicente Gil Menéndez y Alejandro Muñoz, la apertura de los pastores que les corresponden por ley, como así mismo el pago de la multa de \$ 50.00 de acuerdo con el Art. 13 del Decreto Reglamentario de la ley del 19 de Noviembre de 1919.

—Se concedió permiso: al Comité Pro ciegos, para efectuar kermesse en el Parque Rodó; a León Viera para alambrar en la 6.º sección; Emilio López, para sepultar restos; Jaime Monziner, para construir un aljibe.

—En virtud de haberse excusado los señores suplentes don Luis Alemany, don Hilario Cano y don César Z. Palomeque, para integrar el Concejo a los efectos de tratar el asunto relacionado con la licitación para el servicio de baar en el Parque Rodó, convóquese al primer suplente de la lista batllista, señor Bre-

Reservado para la

GRAN BARBACIA

Brazil-Uuguay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez. — Tbo

'Casa Rinaldi'

Artículos de Bazar

FANTASIAS

GRAN VARIEDAD DE GUSTOS

DESCUENTO 20 y 30 %

no Benedetti, para la sesión que se celebrará con tal fin.

=Declarar de carácter urgente y ordenar la ejecución de las obras de reparaciones en el camino al Salto, en Sauce de Zaparà y Quiebra Yugos (70,00) y camino nacional entre puente de Tranqueras y el de Batoví, con conocimiento de la Asamblea Representativa.

Se autorizaron diversos pagos.

ANA
TRIPLE
CONCENTRACION
MARCA
LA BUELA ESTRELLA
UNICA
LEGITIMA
SABOR Y SEDUCTORA
CONTRACCIONES

Los 500.000 pesos

¿Quién será el agraciado con el medio millón?

...
¡500.000 pesos! Mágica cifra que despierta un mundo de anhelos en el corazón de las gentes.

Ella crea ante los ojos visionarios todo un mundo de mareas horizontes. La fortuna que de pronto, súbitamente, penetra por las puertas de una casa y convierte lo que ayer fuera miseria o mediocridad en fausto oriental. El oro que en las manos temblorosas se desparrama con su tintineo de gloria y provoca la sonrisa y regocija el espíritu como una saturación de felicidad.

¡El medio millón! ¡Cuántos sueños no se habrán forjado ante su proximidad! Dorados sueños

de los horizontes más estupendos, del porvenir más magnífico! Y entretanto, la expectación de las gentes continúa; entretanto se desea el mágico porvenir, la rueda de la fortuna, incesante y loca, continúa girando sin que nadie sepa donde irá a parar...

La vida en sociedad

Concierto

En breve se celebrarán en la ciudad dos conciertos de guitarra por el concertista español Carlos Laborde, quien según nos lo dice, ha sido profesor del real Conservatorio de Madrid.

Además el Sr. Laborde nos exhibe una serie de juicios de la prensa de distintos países, absolutamente favorables.

Cine Artigas

Dos muy buenas funciones anuncia el Cine Artigas para hoy y mañana que serán, a no dudarlo, dos brillantes reuniones sociales. — He aquí los programas respectivos:

Esta noche, «El Juez Pródigo», 8 actos; mañana: film extraordinario, por Dorothy Gish, Tyrone Power y Richard Barthelmess, titulado: «Furia».

Es de citarse la opinión que de esta película ha emitido uno de los más eminentes directores, W. Griffith, — que dice que es «el drama más intenso que ha visto de la vida del mar».

600 SOLARES

QUIERE VD. COMPRAR?

Vende Manuel A. Favilla, a plazos, por cuotas mensuales de UN peso a CUATRO, entregando en el acto del pago de la 1a cuota.

POBRES: Adquieran un solar que obtienen la independencia y la tranquilidad en su hogar. — Lo que pagan de alquiler les sobra para el pago de las cuotas. — No pierdan tiempo; concurren a mi escritorio de la calle Sarandí, frente al «Club Tacuarembó».



**SUPER
EXTRACTO
STRAUCH
FENOLADO
NO VENENOSO**
EL FLUIDO MAS PERFECCIONADO
PARA
AGUA DULCE o SALOBRE
SIN RIVAL PARA CURAR LA SARNA
EL MAS ECONOMICO

1. LITRO PARA 120 LITROS DE AGUA
PRECIO \$ 0,60 EL LITRO CON EL 5% DE DESCUENTO

STRAUCH Y CIA
ISLA de FLORES 1328 - MONTEVIDEO



Fiestas y reuniones

Promete alcanzar lucidas y extraordinarias proporciones el baile que, con motivo de fin de año, ofrece esta noche el Club Tacuarembó a sus asociados.

— La Kermesse que el costurero escolar tiene proyectada, se inaugura mañana en el Concejo, y desde ya descontamos el éxito para ella— tanto social como pecuniario.

Las donaciones recibidas por el digno comité, así como el entusiasmo con que se reciben estas iniciativas, son garantía segura de que la Kermesse en cierres se coronará brillantemente. Así lo deseamos.

El Dr. Amadeo Landó

Partió el viernes para Montevideo el doctor Amadeo Landó quien permanecerá en aquella ciudad por todo el término de la Feria Judicial.

Enfermos

— Muy mejorada la niñita de los esposos González-Nadal.

Viajeros

Con objeto de pasar al

gunos días en nuestra ciudad, llegó de Quequén la Sra. Manra, acompañada de su Sr. padre don Militón Silveyra, fuerte hacendado del Dpto. de Paysandú.

— Regresó para su establecimiento en Bañado de Rocha, después de una permanencia en esta ciudad, don Braulio Olalde.

— De la capital el Sr. Riviezz.

— Partió para Valle Eden, donde permanecerá una temporada, la Sra. Carmen G. de Andriotti y familia.

— Parte hoy para campaña el señor Guido R. Andriotti.

— De la capital el Dr. Clelio C. Oliva y su apreciable familia.

— Se ausentó para Montevideo el Dr. Miguel A. Pringles y su señora esposa.

De Chamberlain la señorita Eleira Benítez, directora de la escuela volante del lugar.

— Para Montevideo, por el expreso, la Sra. Leonor L. de Agüeggio, su hijita Susana y la Sra. Herilia Issague.